

EDICTO

Nº Edicto: 18154

Carátula: NUÑEZ, ENRIQUE OSCAR Y MORANDO, RENÉE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02984-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6377

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, Enrique Oscar Nuñez, (LE 7.385.754) y Renée Morando (LC: 1.837.168), para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "NUÑEZ, ENRIQUE OSCAR Y MORANDO, RENÉE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-02984-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coordinadora OTICCA.Viedma, 25 de marzo de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2025-000509